



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

UNIDAD CURRICULAR: Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad (P.A.)

Departamento: Alemán
Carrera: Profesorado de Alemán
Trayecto: Campo de Formación General
Carga horaria: 4 (cuatro) horas cátedras semanales
Cursada: Cuatrimestral
Turno: Matutino
Profesor/a: Glatzman Martín
Año lectivo: 2024
Correlatividades:

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2022

1. FUNDAMENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El cambio social contemporáneo tiene a la educación en un lugar central: particularmente su relación con el conocimiento, con los valores, la pérdida del sentido y de nuevos horizontes culturales. En este sentido, podemos decir que es necesario replantearse la pregunta por la educación, en la medida en que entendamos que existen nuevas y viejas razones para continuar educando.

Por lo tanto, no se trata de reflexionar acerca de la educación desde cualquier punto del saber sino realizar lo que el Profesor Carlos Cullen¹ entiende por una “*crítica de las razones de educar*”. O sea, pensar filosóficamente acerca del entramado cultural que permite realizar un movimiento reflexivo sobre los sus fundamentos, tomando en cuenta los contextos culturales y tecnológicos como dispositivos esenciales de la formación de la subjetividad contemporánea.

Además, las problemáticas culturales y tecnológicas deberá comenzar desde un diagnóstico que acepte como punto de partida la llamada crisis de la Modernidad. Desde el momento que consideramos la posibilidad de una nueva etapa social que podría denominarse “*Sociedad del conocimiento*”², se van modificando aquellos valores –científicos, morales, culturales y subjetivos- de la primera etapa de la sociedad moderna.

1 Cullen, C., *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*, Bs. As., Paidós, p. 18.

2 Tedesco, J. C., *Educación en la sociedad del conocimiento*, Bs. As., FCE, 2000.

A partir de las primeras décadas del siglo XX, la imagen optimista del mundo se fue transformando y resquebrajando. Las categorías que guiaban al saber moderno toman otras perspectivas. La verdad, la falibilidad, la objetividad y la visibilidad del conocimiento, pasarán a tener un tratamiento crítico y en algunos casos su crítica será tan radical –Por ejemplo: F. Nietzsche- que para algunos pensadores considerarán estos conceptos como mitos producidos por la civilización occidental.

Tomando en cuenta el anterior diagnóstico nos parece importante que el estudio de los Nuevos Escenarios abarque un horizonte más allá de las fronteras canónicas y que comprenda nuevos conceptos, -por ejemplo: la diferencia entre Cultura y Culturas, el impacto de la tecnología en la comprensión del mundo y la formación de nuevas subjetividades acordes al mundo -líquido – contemporáneo.

Por lo tanto, nos parece indispensable en el actual desarrollo de los acontecimientos que la materia proponga una verdadera reflexión filosófica y mirada crítica a los contextos culturales, tecnológicos y subjetivos.

OBJETIVOS

2. OBJETIVOS GENERALES:

Que los estudiantes:

1. Alcancen una comprensión significativa de los problemas y conceptos fundamentales del pensamiento moderno.
2. Desarrollen una lectura crítica hacia los modelos dominantes de la cultura y la ciencia occidental.
3. Interpreten texto pilares que ayuden a conformar una actitud reflexiva sobre problemas contemporáneos de la cultura, la tecnología y la subjetividad contemporánea.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que los estudiantes:

1. Logren reconocer y realizar una reflexión crítica sobre la cultura, la tecnología y la subjetividad.
2. Logren utilizar algunas de las problemáticas filosóficas de la cultura pertenecientes al campo de lo ético-político, antropológico y estético.
3. Alcancen una comprensión significativa de los nuevos conceptos que permiten analizar a la sociedad contemporánea y al sujeto moderno.

4. CONTENIDOS MINIMOS:

:

Cultura, tecnología y subjetividad sociedad posmoderna. El impacto en el cuerpo.

· Aspectos básicos de la Modernidad y su relación con los problemas de la cultura en el mundo contemporáneo.

· Pasaje a la Posmodernidad y las características emergentes de una sociedad del conocimiento.

. La educación como proyecto de la Modernidad y su situación en la Posmodernidad.

5. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

El proyecto -cultura Moderno.

EL momento de “paradoja” como clave de la comprensión cultural de la Modernidad.

La ilustración y el problema del Progreso.

Las reflexiones filosóficas de la Ilustración. Sociedad y racionalismo. La fe en la Razón. Civilización y progreso.

Comienzos de la reflexión crítica hacia la Razón.

La sociedad capitalista (contradicciones y mecanismos) Emergencia de la teoría crítica de la sociedad. Razón y revolución. El nacimiento del sujeto crítico.

Crisis de la Modernidad.

Modernidad y experiencia contemporánea. El hombre absurdo y su existencia.

Reflexiones sobre los mecanismos modernos de dominación. EL impacto tecnológico en el sujeto.

Educación y Posmodernidad.

Sociedad postindustrial y cultura posmoderna. ¿Un mundo transformado? Las ideas de posmodernidad y el impacto en la educación: una reflexión filosófica.

6. MODO DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES

Lectura de textos específicos.

Exposiciones y escritura de informes

Elaboración de trabajos prácticos escritos

Preparación de clase especiales

7. BIBLIOGRAFÍA DE OBLIGATORIA

BERMAN, M. (1988): *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Barcelona, Siglo XXI. (Selección de la cátedra)

BYNG-CHUL, H., (2010), *La sociedad del cansancio*, Berceña, Herder

DÍAZ E (1999): *Posmodernidad*, Bs. As., Biblos. (Selección de la cátedra)

- FORSTER, R. (2003): *El encogimiento de las palabras*. En: crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna, Bs. As., Paidos. (Selección de la cátedra)
- FOUCAULT, M. (1998), *La verdad de las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa. (Selección de la cátedra)
- ONFRAY, M., (2007), *La potencia de existir*, Buenos Aires, De La Flor.
- PETIT, M., (2009), *El arte de la lectura en tiempos de crisis*, Barcelona, Océano,
- RANCIER, J. (2008): *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*, Bs. As. Libros del Zorzal. (Selección de la cátedra)
- SIBILIA, P., (2005), *El hombre postorgánico, Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*, México, FCE.
- SIBILIA, P., (2005), *La intimidad como espectáculo* , México, FCE.

8. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AUSTIN, J. L. (1995): *Como hacer cosas con palabras*, Bs. As., Paidos.
- BACHELAR, G. (1987): *La formación del espíritu científico*, Bs. As., Siglo XXI.
- BARTHES, R. (1985): *L'aventure sémiologique*, Paris, Ed. De Seuil. (Hay ediciones castellanas en la editorial Paidos).
- BENJAMIN, W. (1986): *Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombre*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- BERMAN, M. (1988): *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Barcelona, Siglo XXI.
- BILBENY, N. (1997): *La revolución en la ética, Hábitos y creencia en la sociedad digital*, Barcelona, Anagrama.
- BORGES, J. L. (1974): "El idioma analítico de John Wilkins", en: *Otras inquisiciones*, Bs. As., Emece.
- CALVINO, I. (1990): "Las ciudades y los símbolo", en *Las ciudades invisibles*, Madrid, Siruela.
- CASSIRER, E. (1987): *Antropología filosófica*, México, FCE.
- CHALMERS, A. (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid, Siglo XXI.
- DESCARTES, R. (1991): *El discurso del método*, Madrid, Espasa Calpes.
- (1991): *Meditaciones metafísicas*, Madrid, Espasa Calpes.
- DÍAZ E (1999): *Posmodernidad*, Bs. As., Biblos.
- ECO, U. (1989): *Signo*, Madrid, Labor.
- FEYERABEND, P. (1985): *Tratado contra el método*, Madrid, Tecnos.
- FORSTER, R. (2003): *El encogimiento de las palabras*. En: crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna, Bs. As., Paidos.
- FOUCAULT, M.: (1984): "Las palabras y las cosas", España, Planeta Agostini.

- HUME, D.: (1984): *Investigaciones sobre el conocimiento humano*, Barcelona, Alianza.
- KANT, E. (1972): *Crítica de la razón pura*, México, Porrúa.
- KUHN T. (2000): *La estructura de las revoluciones científicas*, Bs. As., FCE.
- MARCUSE, H. (1965): *El hombre unidimensional*, Barcelona, Hyspamérica.
- MERLEAU-PONTY, M. (2008): *El mundo de la percepción*, Bs. As., FCE.
- NAGEL, T (1984): *¿Qué significa todo esto?*, México, FCE.
- NIETZSCHE, F. (1999): *La gaya ciencia*, México, Monte Ávila Editores.
- POPPER, K. (1967): *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.
- POPPER, K. (1972): *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, Barcelona, Paidós.
- RICOUER, P. (2001): *Del texto a la acción. Ensayo de hermenéutica II*, Bs. As., FCE.
- RORTY, R. (1996): *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidos.
- RUSSELL, B. (1964): *Conocimiento del mundo exterior*, Bs. As., Libros del Mirasol.
- SAVATER, F. (1999): *Las preguntas de la vida*, Barcelona, Ariel.
- SCHUJMAN, FINOCCHIO, HERSZKOWICH, (1999): *Filosofía. Formación Ética y Ciudadana II*, Buenos Aires, Aique.
- VIRNO, P. (2004): *Palabras con palabras. Poderes y límites del lenguaje*, Bs. As., Paidos.
- WITTGENSTEIN, L. (2002): *Investigaciones filosóficas*, México, Critica.

9. SISTEMA DE CURSADA Y PROMOCIÓN

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre

10. ALUMNO LIBRE

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

**Profesor
Martín Glatzman**